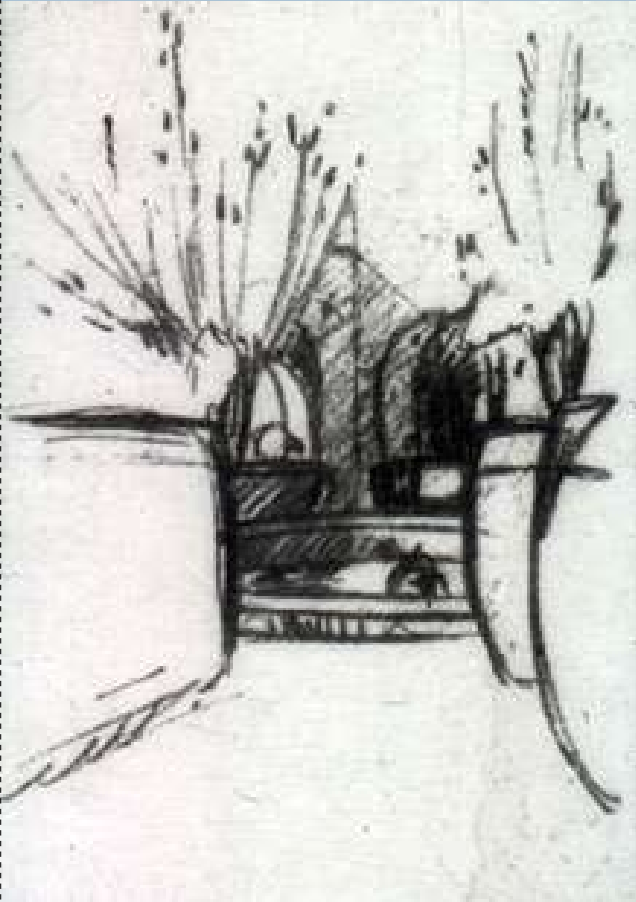


EL CROQUIS DE OBSERVACIÓN DIRECTA



:: curso de expresión gráfica 2003 ::

CURSO DE EXPRESIÓN GRÁFICA 2003
EL CROQUIS DE OBSERVACIÓN DIRECTA

El objetivo fundamental de la práctica del Croquis de Observación Directa es el establecimiento de un diálogo entre el *observador* y el *objeto* que permita al primero:

conocer el objeto mediante su visualización y su registro gráfico

egistrar gráficamente las características, las cualidades que identifican al objeto según sus consideraciones selectivas

comunicar a otras personas las características del objeto registradas gráficamente

sensibilizar su percepción, en especial su *visión* y su *capacidad motriz*, mediante el ejercicio de la observación alternativa del objeto y del dibujo

abstraer, *desarrollar su capacidad de síntesis* con respecto a los atributos del objeto, descubriendo y practicando el uso de los códigos que permiten representarlos gráficamente, sin pretender la representación detallada de todos esos atributos

La presencia del objeto real ante los ojos del observador remite, necesariamente, la práctica del Croquis de Observación Directa al fenómeno de la percepción y en particular al de la visión.

En este sentido debemos adelantar que el registro gráfico de “lo que percibimos” implica una abstracción -separación intelectual de las cualidades del objeto- y una selección y síntesis de esas cualidades para su posterior graficación, puesto que, en principio, no podemos representar en un solo dibujo, todos los atributos del objeto arquitectónico. Por lo tanto, la realización del Croquis de Observación Directa no significa la *reproducción fotográfica* del objeto sino su **representación intencionada**.

Los atributos que caracterizan o identifican al objeto arquitectónico son múltiples. La Arquitectura es mucho más que un simple fenómeno tridimensional. No obstante, nos abocaremos a la representación de esa tridimensionalidad de la arquitectura a través de un recurso bidimensional como el dibujo. La tridimensionalidad alude a los atributos de la forma aparente del objeto, es decir aquellos atributos que podemos ver y por los que el objeto se manifiesta: *la volumetría, el color y la textura*.

La primera gran dificultad en el diálogo entre observador y objeto es, precisamente, comenzar a establecer ese diálogo, considerando que el *objeto presente* no se conoce sino que, por el contrario, su conocimiento será posible, en parte, a través de la observación y del dibujo.

Por lo tanto los primeros dibujos serán *bocetos de exploración* mediante los cuales se tendrá una primera aproximación al conocimiento del objeto; serán los que permitirán ir descubriendo los atributos, las características más relevantes del modelo que luego se seleccionarán para su registro gráfico.

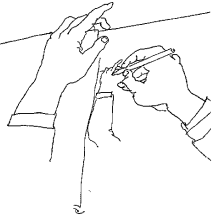
El primer paso a dar es proceder a la selección del tema de la representación.

:: selección del tema ::

Este paso implica la primera selección de los atributos del objeto que debe hacer el observador-dibujante: cuáles aspectos se van a representar y cómo.

Esta primer etapa implica, también el primer *acto de creación* por parte del observador, pues si bien todos los atributos del objeto están contenidos en éste, es el observador quien deberá descubrirlos, seleccionarlos y mostrarlos –representarlos- del modo que considere más adecuado.

La *intención* contenida en esta toma de decisión depende de varios factores, en especial de dos: las características del objeto y el destino final del dibujo -objetivo y destinatario



La elección del tema -o los temas- corresponde pues al primer nivel de esa *síntesis calificada o intencionada* que el observador debe hacer de la realidad en el momento de tener que representarla.

El recorrido y la elección del punto de vista

La selección del tema exige la elección del Punto de Vista (PV), es decir la definición de la ubicación del observador con respecto al objeto.

De la ubicación relativa que ocupe el observador con respecto al objeto dependerá *lo que* aquél verá del objeto y *cómo* lo verá. En este sentido se recomienda realizar siempre un *recorrido* por el objeto que nos permita tener diferentes *vistas* desde diferentes ángulos a los efectos de descubrir aquellos atributos del objeto que no descubriríamos mediante una única visión, desde un único punto de vista.

El recorrido nos permite obtener diferentes *vistas* del objeto, las que a su vez nos permiten descubrir las partes componentes y su relación con el conjunto, las características formales, la volumetría, el color y las texturas, las opacidades y transparencias, la relación de los espacios interior y exterior y las relaciones del objeto con el entorno inmediato.

En un caso se priorizará la representación de las características propias del objeto, considerando como objeto el propio edificio, sus dimensiones y proporciones, color y textura de los materiales; en otros casos la representación buscará aportar información acerca de la relación del edificio con el lugar en el que está construido, si es un parque o una calle, un bosque o un desierto.

:: el recorrido ::

Una vez que el observador decidió su ubicación con respecto al objeto, deberá estudiar las diferentes posibilidades del encuadre que se corresponden con las posibilidades del movimiento de la vista y de las diferentes posiciones que pueden adoptar las visuales, aún después de la elección de la posición definitiva.

Esta operación es muy importante pues terminará de definir el Tema del dibujo, expresando claramente *la parte del objeto* que el dibujante seleccionó para representar. Esta operación define también, como consecuencia inmediata, la expresión de la relación entre el objeto y su entorno y la parte de éste que es necesario representar.

Son muchas las oportunidades en las que el observador no puede acceder a determinadas ubicaciones o aproximaciones con respecto al objeto. En esos casos su visión puede funcionar como una lente de aproximación que apunta a un pequeño sector o detalle del objeto.

El énfasis de una de las partes del objeto puede lograrse o reforzarse con la adopción de un formato especial, es decir de la forma geométrica -generalmente rectangular- del soporte del dibujo, de sus proporciones y orientación.

Queda claro, pues, que el trabajo del encuadre es, en definitiva, un trabajo de composición de partes dispuestas en un todo que juega una relación recíproca con el marco o formato del cuadro de la representación.

Cada elemento adquiere, por la simple ubicación en ese cuadro y dentro de ese formato, un valor relativo que podrá verse alterado o reforzado, como veremos más adelante, con el manejo adecuado de la estructura expresiva.

:: estudio del encuadre y del formato del dibujo::

Una vez seleccionado el tema y el formato comienza la etapa de la construcción de la **estructura geométrica** del dibujo en correspondencia con la estructura del objeto que ve el observador.

El dibujo de la estructura geométrica consiste, básicamente, en el posicionamiento en

:: estructura geométrica::

el formato de las formas visibles del objeto a representar. Se ejecuta relacionando las formas del objeto con las líneas auxiliares de construcción del croquis que se toman como elementos de referencia: la recta que representa al Plano Principal de Visión, la Línea de Horizonte, los propios márgenes del formato (rectas horizontales y verticales). Una de las mayores dificultades de la realización consiste en la correcta ubicación de los Puntos de Fuga de las rectas oblicuas del dibujo (ni horizontales ni verticales) -que nos permitirán controlar los escorzos- y que representan a las aristas del objeto que son oblicuas y perpendiculares al plano de representación.

:: estructura geométrica::

A los efectos de facilitar el trazado de estos elementos conviene detectar el ángulo que las aristas oblicuas al plano de representación forman con los límites del cuadro.

Continuando la traza de estas rectas en el dibujo y hallando la intersección con la Línea de Horizonte se podrán ubicar los Puntos de Fuga en la lámina. Es pertinente recordar que los Puntos de Fuga no deben, necesariamente, estar contenidos en el formato.

Más allá de que el dibujo sea, en definitiva, una creación individual, propia de la abstracción y síntesis que cada uno de nosotros haga a partir de la visualización del objeto arquitectónico, la correcta representación de la estructura geométrica es imprescindible para mantener una mínima correspondencia de significados entre el objeto y su representación.

La elección del Punto de Vista depende, fundamentalmente, de las características formales del objeto que se va a representar y de cómo pretendemos mostrar sus atributos o cualidades. Una vez definida la ubicación del observador y por lo tanto definido el Punto de Vista quedan trazadas sobre el papel las líneas fundamentales que representarán los límites del objeto.

Según la posición de los Puntos de Fuga principales, del predominio de planos frontales y oblicuos, obtendremos perspectivas frontales u oblicuas. En la primera, los planos definitorios del objeto ocupan una posición frontal con respecto al plano de representación; en la segunda, los planos son oblicuos con respecto al plano del cuadro.

La representación de la **estructura expresiva** consiste en la captación, abstracción y síntesis de las cualidades expresivas del objeto.

:: estructura expresiva::

El trabajo de abstracción, ya iniciado para dibujar la estructura geométrica del modelo, continúa en esta etapa, para expresar esa estructura básica.

La expresión de la estructura geométrica -que correspondería al dibujo lineal sin valorar- puede responder a diferentes intenciones y acudir a diferentes recursos gráficos.

El dibujo es creación, el claroscuro recrea las situaciones de iluminación del objeto a los efectos de mejorar los contrastes entre las superficies de modo de permitir la visualización de los diferentes planos.

:: el dibujo de creación ::

El manejo adecuado del claroscuro utilizando manchas y trazos permite destacar y hasta definir el tema del dibujo mediante el énfasis expresivo que adquieren las partes tratadas.

La expresión adecuada del croquis por medio de manchas y trazos contribuye a reforzar la información dada por la estructura geométrica del dibujo.

:: manchas y trazos ::

El Croquis de Observación Directa no es una transposición mecánica e infalible -ni fotográfica- de los atributos visibles del objeto a su correspondiente representación gráfica. Cada persona ve y principalmente observa elementos diferentes según sus capacidades, intereses e intenciones. El Croquis de Observación Directa resulta así, dentro de ciertos límites, un trabajo particular que refleja la personalidad de su hacedor.